

Sección 1 Identificación de la mezcla y de la empresa
1.1 Identificador del producto

Nombre del producto Eliseos®
Materia activa COS-OGA
Número de ROMPF ES-00209

1.2 Usos relevantes identificados de la mezcla y usos desaconsejados

Usos del producto Inductor de los mecanismos de autodefensa de los cultivos.
Fungicida.
No utilizar para ningún otro fin.

1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Proveedor Andermatt Iberia S.L.
Dirección C/ Miguel Íscar 3 – 5 D
47001 Valladolid (España)
Teléfono +34 628 368 311
Correo electrónico info@andermattiberia.com

1.4 Teléfono de emergencia

Teléfono +34 91 562 04 20 (Instituto Nacional Toxicología)

Sección 2 Identificación de peligros
2.1 Clasificación de la mezcla

Este producto no está clasificado como peligroso según el
Reglamento (CE) nº 1272/2008

2.2 Elementos de la etiqueta

En conformidad con el reglamento (CE) nº 1272/2008 y sus adaptaciones.

Pictograma Ninguno

Palabras de Advertencia Ninguna

Indicación de peligro Ninguna

Consejos de prudencia P261: Evitar respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla /los vapores/el aerosol.

P262: Evitar el contacto con los ojos, la piel o la ropa.

P501: Elimínense el contenido y/o su recipiente de acuerdo con la normativa sobre residuos peligrosos.

Información complementaria sobre el peligro EUH401: A FIN DE EVITAR RIESGOS PARA LAS PERSONAS Y EL MEDIO AMBIENTE SIGA LAS INSTRUCCIONES DE USO

EUH210: Puede solicitarse la ficha de datos de seguridad.

SPe 3: Para proteger los organismos acuáticos, respétese sin tratar una banda de seguridad de 5 m hasta las masas de agua superficial.

SP1: NO CONTAMINAR EL AGUA CON EL PRODUCTO NI CON SU ENVASE. (No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales. Evítese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos).

PFBR: Conforme al artículo 47 del Reglamento 1107/2009 se autoriza como "Producto Fitosanitario de Bajo Riesgo"

2.3 Otros peligros

Ninguno. Esta sustancia/mezcla no contiene componentes considerados persistentes, bioacumulables y tóxicos (PBT), o muy persistentes y muy bioacumulables (mPvB) a niveles del 0,1% o superiores

Sección 3 Composición/información sobre los componentes

3.2 Mezclas

Composición:	Nombre químico	CLP (Reg.1272/2008)	%(W/W)
	COS-OGA	No clasificado	1.02%
	CAS: -		
	CE: -		
	Otros	No clasificado	98,98%

Información sobre los componentes: Los restantes componentes hasta alcanzar 100% no tienen clasificación CLP según reglamento 1272/2008

Otros datos: -

Sección 4 Primeros Auxilios

4.1 Descripción de los primeros auxilios

Consejos generales	Si se necesita consultar a un médico, tener a mano el recipiente o la etiqueta del producto.
En caso de inhalación	Transportar a la persona al aire libre y mantenerla en una posición que le facilite la respiración. Llamar a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA / médico, si la persona se encuentra mal.
En caso de contacto con la piel	Quitar la ropa contaminada. Lavar con abundante agua. En caso de irritación cutánea: consultar a un médico. Lavar la ropa contaminada antes de volverla a usar.
En caso de contacto con los ojos	Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto, cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado. Si la irritación ocular persiste, consultar a un médico.
En caso de ingestión	Enjuagarse la boca. Llamar a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA/médico.

4.2 Síntomas agudos y retardados más importantes

Los síntomas y efectos que se indican en esta sección se aplican a una situación de exposición accidental.

En caso de inhalación:	Posible irritación y secreción nasal leve. No se esperan efectos retardados
En caso de contacto con la piel:	Posible ligero enrojecimiento transitorio. No se esperan efectos retardados
En caso de contacto con los ojos:	Posible irritación y enrojecimiento leves. No se esperan efectos retardados.
En caso de ingestión:	Posibles efectos gastrointestinales leves. No se esperan efectos retardados

4.3 Indicación de atención médica inmediata y necesidad de tratamiento especial

No hay datos disponibles.

Sección 5 Medidas de lucha contra incendios

No inflamable.

5.1 Medios de extinción

Medios de extinción adecuados	No hay restricciones en cuanto a los medios de extinción que se van a utilizar.
Medios de extinción inadecuados	Chorro de agua compacto.

5.2 Peligros específicos derivados de mezcla

No se esperan riesgos especiales de los productos de la combustión.

5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Se recomienda el uso de un aparato de respiración autónomo para evitar la inhalación de polvo y humos de combustión. Combatir el fuego en las primeras etapas sólo si es seguro hacerlo. Mantener los contenedores fríos con agua pulverizada.

Sección 6 Medidas en caso de vertido accidental**6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimiento de emergencia**

Este producto debe ser manipulado según las normas de higiene y seguridad para la manipulación de productos químicos no peligrosos. Utilizar equipo de protección personal. Evitar respirar los vapores, nieblas o gases.

6.2 Precauciones relativas al medio ambiente

Evitar la entrada en los desagües, las aguas o el suelo. Utilizar un material absorbente neutro para recoger los derrames y barrerlos en la medida de lo posible. Enjuagar los residuos con agua. Informar a las autoridades locales del agua si el vertido entra en los desagües, aguas superficiales o subterráneas.

6.3 Métodos y materiales de contención y limpieza

Evitar la entrada en los desagües, las aguas o el suelo. Utilizar un material absorbente neutro para recoger los derrames y barrerlos en la medida de lo posible. Enjuagar los residuos con agua. Utilice un paño húmedo para limpiar el suelo y otros objetos después de retirar el absorbente contaminado. No reintroducir en el contenedor original. Colocar el absorbente contaminado y los materiales de limpieza usados en contenedores identificados y con cierre. Tratar como residuo.

6.4 Referencias a otras secciones

Véase en la sección 8 el equipo de protección personal y en la sección 13 las instrucciones de eliminación.

Sección 7 Manipulación y almacenamiento**7.1 Precauciones para una manipulación segura**

Este producto debe manipularse de acuerdo con las normas de higiene y seguridad para la manipulación de productos químicos no peligrosos. No coma, beba ni fume cuando manipule el producto. Lavarse las manos con agua después de la manipulación. No se requiere ningún equipo de protección específico, ya que la mezcla es de muy baja toxicidad aguda.

7.2 Requisitos de almacenamiento, incluidas incompatibilidades

La mezcla es estable en condiciones ambientales normales. Conservar el producto en su envase original. Conservar en un lugar oscuro y templado (no inferior a 5°C). El envase debe estar etiquetado y mantenerse cerrado. Almacenar lejos de niños, animales domésticos, alimentos, bebidas y piensos.

7.3 Usos específicos finales

Producto para el uso indicado en la etiqueta del producto, cualquier otro uso es peligroso.

Sección 8 Controles de exposición/protección personal

8.1 Parámetros de control

La mezcla no contiene sustancias con valores límite de exposición profesional.

8.2 Controles de exposición

No se necesitan controles técnicos específicos. Manipular de acuerdo con las buenas prácticas de higiene y seguridad industrial. Lavarse las manos antes de las pausas y al final de la jornada laboral.

8.2.1 Medidas de protección individual, tales como equipos de protección personal

Normativa aplicable a los
EIs

Guantes de protección contra productos químicos conforme a la norma UNE-EN ISO 374-1:2016/A1:2018. Los guantes pueden ser reutilizables o desechables. En el caso del trabajador deben tener la resistencia mecánica que · Ropa de protección química tipo 6: contra salpicaduras de productos líquidos conforme a norma UNE-EN13034: 2005 + A1:2009.

•Ropa de trabajo adecuada: Mono o chaqueta de manga larga y pantalón largo hechos de algodón (> 300 g/m²) o de algodón y poliéster (> 200 g/m²).

•Calzado resistente a productos químicos, al menos botas tobilleras, de caucho u otro material polimérico (clasificación II).

•Ropa de protección nivel C1/C3, frente a productos fitosanitarios según norma UNE-EN ISO 27065:2017/A1:2019.

•Ropa de protección parcial tipo PB3 o PB4: Ropa de protección contra productos químicos líquidos. Requisitos de prestaciones para la ropa con uniones herméticas a los líquidos (tipo 3) o con uniones herméticas a las pulverizaciones (tipo 4), incluyendo las prendas que ofrecen protección únicamente a ciertas partes del cuerpo (Tipos PB [3] y PB [4]) según norma UNE-EN 14605:2005+A1:2009.

Medidas adicionales de
mitigación de riesgos

Durante la aplicación con tractor se deberán usar los guantes de protección química únicamente para manipular el equipo de aplicación o superficies contaminadas.

En la limpieza y mantenimiento del equipo se aplicarán las mismas medidas de protección que en mezcla/carga.

No entrar en los cultivos tratados hasta que se haya secado la pulverización.

Para aplicación profesional

Evitar el contacto con el follaje húmedo durante la aplicación.

Solo se autoriza el uso mediante pulverización manual. Medidas adicionales de mitigación del riesgo:

Se recomienda el uso de guantes de protección química durante el manejo del producto (uso no profesional) así como ropa de manga larga, pantalón largo y calzado cerrado.

Evitar el contacto con el follaje húmedo durante la aplicación.

No entrar en los cultivos o las áreas tratadas hasta que se haya secado la pulverización.

8.2.2 Controles de exposición medioambiental

Siga toda la legislación nacional y local de protección del medio ambiente. Consulte la sección 15. No contaminar el agua con el producto o su envase. No limpiar el equipo de aplicación cerca de aguas superficiales. Evitar la contaminación a través de los desagües de los corrales y las carreteras. Consulte las secciones 12 y 13

Sección 9 Propiedades físicas y químicas

9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Estado físico	Líquido homogéneo de aspecto gelatinoso (después de la agitación - antes de la agitación 2 fases líquidas separadas).
Color	Beige.
Olor	Leve olor.
Umbral olfativo	Sin determinar.
pH solución acuosa	5-6 (1% 16°C)
Punto de fusión / congelación	Sin determinar.
Punto de ebullición / rango	Sin determinar.
Punto de inflamación	No concernido.
Tasa de evaporación	Sin determinar.
Inflamabilidad (sólido, gas)	No es relevante para formulación SL.
Propiedades explosivas	No explosivo.
Límite inferior de explosividad	No es relevante para formulación SL.
Límite superior de explosividad	No es relevante para formulación SL.
Presión de vapor	No concernido.
Densidad de vapor	No precisado.
Densidad	1.15 – 1.25 (20°C)
Coefficiente de partición n-octano/agua	No precisado.
Temperatura de autoignición	Sin determinar.
Temperatura de descomposición	296.3°C (COS-OGA sustancia activa).
Solubilidad en agua	Completamente soluble en agua
Viscosidad cinemática	85 mPa.s a 12 mPa.s (@20°C, velocidad de cizallamiento de 10.6 a 665 s ⁻¹ , dinámica) 88 mPa.s a 10 mPa.s (@40°C, velocidad de cizallamiento de 10.6 a 665 s ⁻¹ , dinámica).
Propiedades comburentes	Sin determinar

Sección 10 Estabilidad y reactividad

10.1 Reactividad

No reactiva cuando se conserva en su recipiente original en las condiciones normales de conservación y uso.

10.2 Estabilidad química

Puede producirse una ligera separación de fases. Agitar antes de usar. Estable cuando se conserva en su recipiente original en las condiciones normales de conservación y uso.

10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas

No se esperan reacciones peligrosas si se almacena en el envase original en condiciones normales de almacenamiento y uso.

10.4 Condiciones que deben evitarse

No hay condiciones específicas que deban evitarse. Estable en condiciones normales de almacenamiento y uso.

10.5 Materiales incompatibles

Evitar el contacto con agentes oxidantes fuertes, ácidos o bases fuertes.

10.6 Productos de descomposición peligrosos

Ninguno bajo nuestro conocimiento.

Sección 11 Información toxicológica

11.1 Información sobre los efectos toxicológicos

Toxicidad aguda, oral	DL50 > 2000 mg/kg de peso corporal. No se cumplen los criterios de clasificación.
Toxicidad aguda, dermal	A partir de los datos de la sustancia activa y los componentes, no se cumplen los criterios de clasificación
Corrosión / irritación cutánea	A partir de los datos de la sustancia activa y los componentes, no se cumplen los criterios de clasificación. No irritante
Lesiones oculares graves / irritación	A partir de los datos de la sustancia activa y los componentes, no se cumplen los criterios de clasificación. No irritante
Sensibilización respiratoria o cutánea:	A partir de los datos de la sustancia activa y los componentes, no se cumplen los criterios de clasificación. No sensibilizante
Mutagenicidad de células germinales	A partir de los datos de la sustancia activa y los componentes, no se cumplen los criterios de clasificación
Carcinogenicidad	A partir de los datos de la sustancia activa y los componentes, no se cumplen los criterios de clasificación
Toxicidad para la reproducción	A partir de los datos de la sustancia activa y los componentes, no se cumplen los criterios de clasificación.
STOT-exposición única	A partir de los datos de la sustancia activa y los componentes, no se cumplen los criterios de clasificación
STOT-exposición repetida	A partir de los datos de la sustancia activa y los componentes, no se cumplen los criterios de clasificación.
Peligro de aspiración	A partir de los datos de la sustancia activa y los componentes, no se cumplen los criterios de clasificación
Signos y síntomas de exposición	A corto plazo posible irritación y secreción nasal leve, Posible ligero enrojecimiento transitorio al contacto con la piel, Posibles efectos gastrointestinales leves. No hay indicios de efectos a largo plazo por la exposición prolongada o repetida
Propiedades de alteración endocrina	.. Ninguna conocida

Sección 12 Información ecológica

Todos los datos contenidos en este apartado se derivan de los datos de pruebas reales sobre la mezcla a menos que se indique lo contrario. La sustancia activa está listada como de bajo riesgo según el Reg. (CE) 1107/2009. No se esperan riesgos para el medio ambiente

12.1 Ecotoxicidad

Toxicidad aguda (corto plazo)

Pez	EC50 228 mg/l (COS-OGA sustancia activa) Especie: Danio rerio Duración de exposición : 96 h
Invertebrados acuáticos	CE50 > 1000 mg/l Especie: <i>Daphnia magna</i> Duración de exposición : 48 h OECD Guideline 202 (Daphnia sp. Acute Immobilisation Test)
Algas	CEr50 > 1000 mg/l Especie: <i>Pseudokirchneriella subcapitata</i> Duración de exposición : 72 h
Lombriz	EC50 > 1000 mg/kg de suelo seco

Eliseos®

Especie: *Eisenia fetida*
Duración de exposición : 4 semanas

Abejas melíferas (oral) LD50 > 10 µg COS-OGA/abeja
Especie: *Apis mellifera*
Duración de exposición : 48h

Abejas melíferas(contacto) LD50 > 12,5 µg COS-OGA/abeja
Especie: *Apis mellifera*
Duración de exposición : 48h

12.2 Persistencia y degradabilidad

No se espera.

12.3 Potencial bioacumulativo

No se espera.

12.4 Movilidad en el suelo

No determinado.

12.5 Resultado de la evaluación de PBT y mPmB

El producto no cumple con los criterios PBT o mPmB, de acuerdo con el Anexo XIII del reglamento REACH (CE) 1907/2006.

12.6 Otros efectos adversos

No se identifican otros efectos adversos.

Sección 13 Consideraciones relativas a la eliminación
13.1 Métodos para el tratamiento de residuos

La eliminación de cualquier resto de producto, de los envases contaminados y la solución de pulverización sobrante debe efectuarse de conformidad con la legislación nacional. Enjuague enérgicamente tres veces cada envase que utilice, vertiendo el agua de lavado al depósito (del pulverizador). Entregar los envases vacíos o residuos de envases en los puntos de recogida establecidos por los sistemas colectivos de responsabilidad ampliada (AEVAE).

Sección 14 Información relativa al transporte
14.1 Número ONU

Irrelevante.

14.2 Designación oficial del transporte de las Naciones Unidas

Irrelevante.

14.3 Clase(s) de peligro para el transporte

ADR: No clasificado
IMDG: No clasificado
ICAO/IATA: No clasificado
RID: No clasificado

14.4 Grupo de embalaje; código clasificación; LQ

Irrelevante.

14.5 Peligros para el medio ambiente

Irrelevante.

14.6 Precauciones especiales para el usuario

.

14.7 Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio Marpol 73/78 y del código IBC

Irrelevante.

Sección 15 Información reglamentaria
15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la mezcla
Normativa Europea

REGLAMENTO (CE) N° 1107/2009 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 21 de octubre de 2009, relativo a la comercialización de productos fitosanitarios por el que se derogan las Directivas 79/117/CEE y 91/414/CEE del Consejo

REGLAMENTO (CE) N° 1272/2008 del Parlamento europeo y del Consejo, de 16 de diciembre de 2008, sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas, y por el que se modifican y derogan las Directivas 67/548/CEE y 1999/45/CE y se modifica el Reglamento (CE) N° 1907/2006.

REGLAMENTO (CE) N° 1907/2006 del Parlamento europeo y del Consejo, de 18 de diciembre de 2006, relativo al registro, la evaluación, la autorización y la restricción de las sustancias y preparados químicos (REACH), por el que se crea la Agencia Europea de Sustancias y Preparados Químicos, se modifica la Directiva 1999/45/CE y se derogan el Reglamento (CEE) N° 793/93 del Consejo y el Reglamento (CE) N° 1488/94 de la Comisión, así como la Directiva 76/769/CEE del Consejo y las Directivas 91/155/CEE, 93/67/CEE, 93/105/CE y 2000/21/CE de la Comisión, incluye las enmiendas.

REGLAMENTO (UE) 2020/878 DE LA COMISIÓN de 18 de junio de 2020 por el que se modifica el anexo II del Reglamento (CE) n° 1907/2006 del Parlamento Europeo y del Consejo, relativo al registro, la evaluación, la autorización y la restricción de las sustancias y mezclas químicas (REACH)

Reglamentación Nacional

Real Decreto 1237/2011, de 8 de septiembre, por el que se establece la aplicación de exenciones por razones de defensa, en materia de registro, evaluación, autorización y restricción de sustancias y mezclas químicas, de acuerdo con lo establecido en el Reglamento (CEE) N° 1907/2006 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 18 de diciembre de 2006, y en materia de clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas, de acuerdo con el Reglamento (CE) N° 1272/2008 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 16 de diciembre de 2008.

Norma Española UNE-EN 469: Norma sobre requisitos de prestaciones si métodos de ensayo para la ropa de protección en la lucha contra incendios.

Norma Española UNE-EN 689: Norma sobre directrices para la evaluación de la exposición por inhalación de agentes químicos para la comparación con los valores límite si estrategia de la medición.

15.2 Evaluación de seguridad química

No se requiere una evaluación de la seguridad química según el Reglamento (CE) 1907/2006 y no se ha llevado a cabo.

Sección 16 Otra información

Abreviaturas y acrónimos:	LD50: La dosis de una sustancia de prueba que resulta en un 50% de letalidad en un período de tiempo determinado. LC50: Concentración de una sustancia problema que resulta en un 50% de letalidad en un período determinado. EC50: La concentración efectiva de un producto químico cuyo efecto corresponda al 50% de la respuesta máxima. ECr50: La concentración efectiva de sustancia que causa una reducción del 50% en la tasa de crecimiento. REACH: Registro, Evaluación, Autorización y Restricción de sustancias químicas ADR: Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera. IMDG: International Maritime Dangerous Goods. IATA: International Air Transport Association. OACI: Organización de Aviación Civil Internacional. RID: Regulations concerning the International carriage of Dangerous goods by rail. STOT: Toxicidad específica en determinados órganos PBT: Persistente, bioacumulable y tóxico. vPvB: Muy persistente y muy bioacumulable (=mPmB).
Principales referencias bibliográficas y fuentes de datos	Fichas de datos de seguridad de los proveedores ECHA Documento de orientación sobre la elaboración de fichas de datos de seguridad ECHA Documento de orientación sobre la aplicación de los criterios del CLP
Procedimiento utilizado para clasificar la mezcla según el artículo 9 del Reglamento (CE) 1272/2008 [CLP]	Este producto no está clasificado como peligroso según el Reglamento (CE) nº 1272/2008 Basado en resultados de estudios sobre la mezcla y en el método de cálculo a partir de las informaciones sobre los componentes

Actualización de cambios

Versiones	Versión 1 22 de Mayo de 2023
Modificaciones	Ninguna
Fecha de impresión	22 de mayo de 2023